N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. Específico
13	0253401624 A 1610 I	Maldonado García-Per- tierra, M. José.	12-01-1973	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Inter- vención Territorial de Lugo I.N.S.S.	Lugo. Supervisor Auditoría	24 5.089,44

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico.

S.G. Subdirección General

13746

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 4 de diciembre de 2002 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 19), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de junio de 2003.-El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social

ESPECIALIDAD: AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

Turno: Promoción interna

N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. Específico
1	1141312168 A 1610 I	López Castelao, Sergio F.		Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. S.G. de Control de Servicios Comunes de la Seguridad Social.	Madrid.	24 4.576,20
2	1375549557 A 1610 I	Moya Varón, José Miguel.	11-12-1962	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Inter- vención Territorial de Melilla T.G.S.S.	Melilla.	24 5.089,44

N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. Específico
3	2546308802 A 1610 I	Herrero Gómez, Luis Eduardo.	03-04-1974	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. S.G. de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social.	Madrid.	24 5.089,44
4	5220108124 A 1610 I	Martínez Gracia, Rosa María.	16-01-1965	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Inter- vención Territorial de Barcelo- na - T.G.S.S.	Barcelona.	24 5.089,44
5	1309919768 A 1610 I	Rodríguez Martín, M. Nieves.	10-11-1962	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. S. G. de Control Financiero del Sis- tema de la Seguridad Social.		24 5.089,44
6	1372238335 A 1610 I	Sánchez Soto, M. Hortensia.	05-08-1958	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Inter- vención Territorial de Córdoba I.N.S.S.	Córdoba.	24 5.089,44

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.
C. Específico: Complemento Específico.
S.G. Subdirección General.